

## **La Escuela sindical del SUTEQ**

### **actualización – enero de 2023**

**Héctor Elías Leal Arango**

Fiscal – coordinador escuela sindical SUTEQ  
enero de 2023

*“Ante todo, no es posible ejercer la tarea educativa sin preguntarnos, como educadores y educadoras, cuál es nuestra concepción del hombre y de la mujer. Toda práctica educativa implica esta indagación: qué pienso de mí mismo y de los otros” Paulo Freire.*

#### **i. Presentación de la escuela**

La escuela sindical es un espacio de aprendizaje y de reflexión en torno a tópicos previamente definidos, dirigido a maestros y maestras que, en un entorno de libre discusión, plural y respecto por la idea ajena, se adentran en el aprendizaje - debate de temas de interés general para el magisterio y la sociedad; asumen la escuela como un reto y un compromiso académico.

#### **ii. Característica de la escuela**

1.1 Clasista; por esencia nos identificamos con la causa de los pobres, de los desprotegidos, de los excluidos, de las víctimas del Estado, valoramos inmensamente el papel de la mujer y la energía de cambio de la juventud, reivindicamos las minorías excluidas históricamente, defendemos el medio ambiente, creemos en la necesidad del diálogo para superar el conflicto social y armado y lo explicamos como una consecuencia de la desigualdad económica y la exclusión política; pertenecemos a la clase social que no es propietaria de los medios de producción; aspiramos contribuir en la construcción de una sociedad más equitativa e igualitaria y somos solidarios con las causas de los pueblos que en otros lugares del planeta construyen contra viento y marea proyectos políticos de sociedad diferentes; privilegiamos el

materialismo histórico<sup>1</sup> como método científico para interpretar la realidad, además del materialismo dialéctico<sup>2</sup>, no excluimos otras teorías que desde la lucha social y popular explican lo que nos sucede, nos apartamos de explicaciones divinas y metafísicas de la realidad y la forma de abordarlas; pero reconocemos la importancia que las emociones tienen en la dinámica de la tarea sindical, popular y política.

1.2 Libre vinculación, los docentes que se vinculen a la escuela lo hacen de forma libre y voluntaria, sin ninguna coacción.

1.3 Responsabilidad, el integrante a la escuela se compromete a participar en la sesión de forma completa y desarrollar las actividades y tareas propuestas.

1.4 Derecho, pertenecer a la escuela sindical del SUTEQ es un derecho, limitado por el cupo de ingreso y los recursos económicos para su financiación.

1.5 Enfoque de género, se privilegiará en los contenidos y discusión el enfoque de género que reivindique los derechos, potencialidades y desigualdades de la mujer.

### **iii. Módulo o sesiones de la escuela**

Para garantizar un aprendizaje organizado, la escuela se trabajará en módulos o sesiones de trabajo, que pueden coincidir con toda la jornada o parte de ella:

#### 2.1 Módulo 1 – Prestaciones sociales y económicas: “ciertas condiciones materiales concretas de existencia: vivir bien”

Prima de navidad, bonificación grado catorce, bonificación por retiro del servicio, prima de vacaciones, prima de servicios, bonificación pedagógica, cesantías retroactivas y anualizadas, régimen pensional decreto ley 2277 de 1979 y decreto ley 1278 de 2002, beneficio por antigüedad, por cumpleaños y matrimonio en el Quindío.

---

<sup>1</sup> La concepción materialista de la historia (también conocida como materialismo histórico), es un término acuñado por el marxista ruso Georgi Plejánov, que alude al marco conceptual identificado por Karl Marx y usado originalmente por él y Friedrich Engels para comprender la historia humana.

Aunque el materialismo histórico se halla estrechamente ligado al comunismo marxista, historiadores, sociólogos e intelectuales no ligados al comunismo marxista han tomado elementos de aquel para elaborar sistemas y enfoques materialistas para el estudio de la historia.

<sup>2</sup> El materialismo dialéctico se opone al idealismo, en el sentido en que considera que no existe más realidad fundamental que la materia; pero la materia no es una realidad inerte, sino dinámica, que contiene en sí la capacidad de su propio movimiento, como resultado de la lucha de los elementos contrarios, (siendo la contradicción la esencia de la realidad, al igual que para Hegel), que se expresa en el movimiento dialéctico.

2.2 Módulo 2 – Ideológico: “lo sólido se desvanece en el aire”.

Presocráticos, Idealismo y materialismo, racionalismo, la ilustración, el Marxismo, materialismo histórico y dialéctico; menciones: a Zygmunt Bauman, Foucault, Arendt, Pierre Bourdieu y Byung Chul Han.

2.3 Módulo 3 - Participación ciudadana: “la soberanía reside en el pueblo”

El Estado, estructura del Estado, Estado social y de derecho, el Estado neoliberal y los derechos, Mecanismos de participación ciudadana, las veedurías, el derecho de petición y la acción de tutela en salud y en derecho de petición.

2.4 Módulo 4 - Catedra Quindío: “conociendo el territorio”

La alerta temprana No 041-2020 – Defensoría del Pueblo, Cultivo aguacate hass, pequeñas centrales hidroeléctricas, Valle de Cocora y cooptación del Estado Quindiano y sus entidades.

2.5 Módulo 5 – Movimiento sindical: “ocho horas para el trabajo, ocho para el sueño y ocho para el ocio”

Antecedentes históricos del movimiento sindical obrero, definiciones y naturaleza de los sindicatos, orígenes de FECODE y la CUT, el derecho de asociación sindical, La OIT, el fuero sindical, el decreto 160 de 2014.

#### **iv. Modalidad**

La modalidad de la escuela será presencial, además se convocará extra del docente para facilitar el trabajo, con algunas sesiones virtuales en la medida que los temas no se alcancen a desarrollar, con un alto compromiso de los participantes de hacer las lecturas de los documentos que se dejen para estudio o repaso.

#### **v. Requisitos de participación y aprobación**

La escuela se trabaja en sesiones separadas con los docentes de Armenia y Quindío, se aspira a contar con dos grupos de máximo 50 docentes. Al finalizar cada sesión se realizará una evaluación escrita.

**Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Quindío**  
**Escuela sindical del SUTEQ**

Carrera 13 No – 9-51 – Armenia Quindío – Telefax 7369060 – [www.sutegquindio.com](http://www.sutegquindio.com)



Cada sesión dará 20 puntos, que saldrá del cuestionario de selección múltiple con única respuesta que responderán los participantes al finalizar la sesión; aprobará el curso quien asista a todas las sesiones u obtenga 85 puntos.

El SUTEQ al finalizar la escuela del año 2023 entregará en un acto público una certificación y un recordatorio, evento que se realizará un viernes en horas de la noche.

El docente se podrá excusar por una sola vez a una sesión, por calamidad doméstica comprobada, licencia por luto o incapacidad médica.

#### **vi. Otras actividades**

La escuela se propone realizar algunas actividades de intervención comunitaria y escolar con los recursos de la misma o con los destinados a padres de familia.

Armenia Quindío, enero de 2022

**HÉCTOR ELÍAS LEAL ARANGO**

**Fiscal**

**Coordinador escuela sindical del SUTEQ**